





Modalidad Abierta y a Distancia



# **Seguros**

Guía didáctica

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



## **Departamento de Ciencias Empresariales**

Sección departamental de Finanzas y Gestión Bancaria

## **Seguros**

Guía didáctica

**Autor:** 

Andrés Santiago Durán Proaño

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### Seguros

**Guía didáctica** Andrés Santiago Durán Proaño

#### Universidad Técnica Particular de Loja



(cc) 4.0, CC BY-NY-SA

#### Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418. San Cayetano Alto s/n. www.ediloja.com.ec edilojainfo@ediloja.com.ec Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-25-735-2



La versión digital ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es

24 de abril, 2020

1. Datos de información	8	
1.1. Presentación de la asignatura	8	
1.2. Competencias genéricas de la UTPL	8	
1.3. Competencias específicas de la carrera	9	
1.4. Problemática que aborda la asignatura	9	
2. Metodología de aprendizaje	10	
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje	11	
Primer bimestre	11	
Resultado de aprendizaje 1		
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	11	
Semana 1	11	
Unidad 1. Introducción al Seguro	12	
1.1. El Seguro	12	
Actividades de aprendizaje recomendadas	13	
Semana 2	14	
1.2. El Riesgo	14	
Actividades de aprendizaje recomendadas	15	
Semana 3	15	
1.3. Marco Legal	15	
Actividades de aprendizaje recomendadas	17	
Autoevaluación 1	18	
Semana 4	20	

Unidad 2.	La Industria del Seguro	20		
2.1.	La Industria del Seguro	20		
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	21		
Semana 5		21		
Actividades de aprendizaje recomendadas				
Semana 6		24		
2.2.	Contrato de Seguro	24		
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	25		
Autoevalua	ación 2	26		
Actividade	Actividades finales del bimestre			
Semana 7		28		
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	28		
Semana 8		29		
Segundo b	imestre	30		
Resultado	de aprendizaje 2	30		
Contenidos	s, recursos y actividades de aprendizaje	30		
Semana 9		30		
Unidad 3.	Técnicas de Tarificación de Seguros	30		
3.1.	Fundamentos técnicos del seguro: Vida	30		
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	32		
Semana 10		33		

Actividades de aprendizaje recomendadas				
Semana 11				
3.2.	Fundamentos Técnicos del Seguro: No Vida	35		
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	36		
Semana 12	2	36		
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	38		
Autoevaluación 3				
Semana 13	3	40		
Unidad 4.	Aplicaciones Prácticas en Compañías de Seguros	40		
4.1.	Reservas Técnicas	40		
Actividade	s de aprendizaje recomendadas	42		
Autoevaluación 4				
Semana 14	4	45		
Unidad 5.	Seguros Generales	45		
	Clasificación de los riesgos	45		
5.2.	Seguro de Incendio y líneas aliadas	46		
Actividade	Actividades de aprendizaje recomendadas			
Actividade	Actividades finales del bimestre			
Semana 15				
5.3.	Fianzas	47		
5.4.	Seguro de Vehículos	48		
Actividades de aprendizaje recomendadas				
Autoevaluación 5				

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Semana 1652Actividades de aprendizaje recomendadas524. Solucionario535. Referencias Bibliográficas58

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### 1. Datos de información

#### 1.1. Presentación de la asignatura



#### 1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Comunicación oral y escrita.
- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso e Implicación Social.
- Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### 1.3. Competencias específicas de la carrera

- Aplica herramientas estadísticas, contables, económicas y financieras, para la medición de los beneficios y riesgos a los que se enfrentan los actores del sistema económico financiero.
- Aplica modelos de planificación, análisis, gestión y control de las actividades administrativas - financieras de los sectores del sistema financiero (público, privado, popular y solidario), que aporten con alternativas de solución a los problemas financieros de la sociedad actual.

#### 1.4. Problemática que aborda la asignatura

Esta asignatura tiene como propósito enseñar fundamentos teóricos y normativa de los Seguros en el ámbito general y nacional, respectivamente; con la finalidad de contribuir en la solución al núcleo problémico de la unidad básica a la que está anclado esta asignatura: el "desconocimiento de los fundamentos teóricos de las finanzas y su relación con el sistema financiero". La materia de Seguros dotará a los estudiantes de conocimientos esenciales para mitigar los riesgos a los que se exponen las personas, empresas y gobiernos; de modo que los estudiantes conozcan como entender, medir y gestionar los riesgos con la finalidad de mitigar las consecuencias económicamente desfavorables que producen los riesgos.

2. Metodología de aprendizaje

Por las características de los resultados de aprendizaje, se utilizará principalmente la metodología de aprendizaje basado en problemas, enfocada en desarrollar dos competencias:

- Resolución de problemas, para evaluar el aprendizaje experimental; y,
- Comprensión científica, para evaluar el aprendizaje en contacto con el docente.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



# 3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



#### **Primer bimestre**

Resultado de aprendizaje 1

Caracterizar los riesgos asegurables, los ramos, las entidades y los elementos que intervienen en la gestión de los contratos de seguros.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 1

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### Unidad 1. Introducción al Seguro

#### 1.1. El Seguro

Estimado estudiante, los seguros son una herramienta ampliamente utilizada, a nivel mundial, para mitigar riesgos. En general, buscan cubrir el riesgo al que se encuentran expuestos las personas y/o sus patrimonios. La cobertura de estos riesgos es un servicio prestado por las aseguradoras, de ahí que se conozca como "la prestación"; y, a cambio las empresas de seguros reciben una "contraprestación" llamada prima. La prima es el valor monetario que, en primer lugar, representa el comportamiento del riesgo al que se exponen las compañías cuando aceptan contractualmente el riesgo de las personas; y, adicionalmente, recoge una serie de recargos que ayudan a solventar el giro del negocio.

Pero no siempre la actividad aseguradora fue como hoy la conocemos. Al principio no existía una empresa que asumiera los riesgos que un individuo quisiera paliar, ni contratos, ni organismos de regulación, ¡nada! Lo que motivo la aparición de la aparición de la figura de un Seguro en las primeras civilizaciones fue la solidaridad; que aún hoy es el principio que por antonomasia rige los Seguros. Y es que al revisar las estadísticas de la esperanza de vida de los hombres y mujeres de aquella época, esta no sobrepasaba los 35 años de edad. Fue muy riesgoso vivir en aquellos tiempos, pues se carecía de conocimientos médico quirúrgicos en casos de accidentes, tampoco existían las vacunas, ni los conocimientos



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

de ingeniería naval que garantizaran una navegación segura, ni mangueras a presión para que los bomberos apagasen los incendios, etc.

Frente a esta realidad, las personas deciden agruparse y hacer frente a los gastos derivados de los siniestros de manera colectiva; de modo que a nivel individual resultase menor el impacto de la muerte e incendios principalmente. Por otro lado, a nivel empresarial, dado que la industria del comercio era la más creciente, empezaron a crearse mutualidades, para que en caso de naufragio se repartiesen las pérdidas entre todos.

En la actualidad, los Seguros se perfeccionan a través de un contrato o póliza, entre el asegurado y la aseguradora. Este proceso se conoce como "suscripción", por ello, es común hablar de *los riesgos que suscribe la empresa de Seguros*.

La lectura analítica del Documento de Apoyo Nro. 1 le ayudará a establecer un panorama amplio respecto al contexto en que se desarrolla el Seguro como medio para gestionar un riesgo, analizando conceptos básicos, su clasificación e historia.

¿qué son y como funcionan los seguros?



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Luego de la lectura analítica y comprensiva del contenido académico correspondiente a la Semana 1 del Documento de Apoyo Nro. 1, desarrolle las siguientes actividades de aprendizaje propuestas:

- Gamificación Crucigrama en el entorno virtual de aprendizaje.
- Elaborar un resumen o cuadro sinóptico sobre los aspectos fundamentales de los contenidos revisado en la Semana 1.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Estimado estudiante, con la realización de las actividades anteriores Usted afianzará los conceptos aprendidos esta semana de estudios. Esto es la base del estudio posterior que realizaremos.

#### Crucigrama Introducción al Seguro



#### Semana 2

#### 1.2. El Riesgo

Estimado estudiante, esta semana se estudiará el concepto básico sobre el que se fundamenta la existencia del seguro: el **riesgo** y los mecanismos mediante los que se le puede hacer frente. Y siguiendo la línea de lo estudiado la semana pasada, se ha evidenciado a través de la historia que los riesgos son intrínsecos a la vida misma y toda actividad humana

Se define el riesgo es la posibilidad de que ocurra un suceso futuro; que ha de ser incierto, es decir, puede como no puede suceder; ajeno a la voluntad de las partes (asegurado, beneficiario y aseguradora); y cuyas consecuencias son perjudiciales económicamente o atentan contra la vida misma. De este modo, para catalogar algo como riesgo debe cumplir con las siguientes características: suceso futuro, incierto, fortuito y dañoso. Sin estas condiciones básicas, no puede existir un Seguro.

Ahora bien, cuando una persona, natural o jurídica, es consciente de los riesgos a los que está expuesto, caben dos actitudes básicas:

- No hacer nada. Confiar en que el riesgo no llegará a afectarle; o,
- Adoptar medidas para protegerse del mismo.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Dentro de esta segunda actitud, a su vez, la persona puede hacer frente a los riesgos de tres formas diferentes: prevención; autofinanciación, por ejemplo creando un ahorro propio para calamidades; y, transferencia del riesgo, o lo que equivaldría a contratar un Seguro.



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Durante la lectura de este apartado en el Documento de Apoyo Nro. 1, encontrará tanto los fundamentos teóricos, como ejemplos que permitirán una comprensión amplia de lo que es el riesgo. Ahora desarrolle las siguientes actividades de aprendizaje propuestas:

 Elaborar un mapa conceptual que organice la metodología de gestión y principios del riesgo asegurable.



#### Semana 3

#### 1.3. Marco Legal

Estimado estudiante, para concluir el estudio de esta primera unidad, se realizará una revisión de la normativa en la cual se enmarca la industria del seguro en el Ecuador y en el mundo.

En primer lugar, se debe enfatizar en que la operación y alcance de las actividades de las empresas de seguros, así como las obligaciones y derechos de los asegurados, se regulan de diversas formas a nivel local e internacional; no existe una única forma de



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

regula la industria. Sin embargo, la mayoría tiene entre sus principales objetivos garantizar la cobertura de los riesgos que suscribe una aseguradora y prevenir los abusos que pudieran derivarse en la práctica, tanto de parte de la aseguradora, como del asegurado.

En el Ecuador los principales cuerpos legales que norman la actividad aseguradora en el país son:

- Ley General de Seguros; y su reglamento.
- Ley de Salud Prepagada<sup>1</sup>; y su reglamento.
- Libro III: Sistema de Seguros Privados, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- Código de Comercio.
- Todas aquellas Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

A nivel internacional, la Unión Europea ha liderado una iniciativa que ha sido ampliamente acogida, en cuanto a regulación basada en riesgos, llamada Solvencia II y que entró en vigencia en Enero/2016; esta sería el equivalente a Basilea III para bancos.

En el apartado correspondientes, el Documento de Apoyo Nro. 1 presenta de manera resumida los principales aspectos legales que rigen la Industria; así como los actores inmersos en ella. No es necesario aprender de memoria los artículos; por el contrario, se pretende que el estudiante esté en capacidad de comprender la normativa y emitir un criterio que se ajuste al espíritu de la ley.

Ley orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y a las de seguros que oferten cobertura de asistencia médica.



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Luego de la lectura analítica y comprensiva del material de estudio, desarrolle las siguientes actividades de aprendizaje:

- Autoevaluación 1: las preguntas correspondientes al contenido estudiado.
- Elaborar un mapa conceptual que organice la metodología de gestión y principios del riesgo asegurable.

Tenga presente que su tutor puede aclarar aquellas dudas que surgen en el proceso de educativo. Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas





Segundo bimestre

Referencias bibliográficas

#### Autoevaluación 1

Marque las respuestas correctas:

1.	Se puede hacer frente a los riesgos a los que está expuesta una persona, sus bienes o su patrimonio, de la siguiente manera:			
	( ( (	) ) )	No hacer nada. Autofinanciamiento. Invirtiendo. Vendiendo los riesgos.	
2.	Para que los riesgos sean asegurables es necesario que las pérdidas que de ellos se deriven reúnan algunas características, entre las que destaca que sean:			
	( ( (	) ) )	Físicos. Líquidos. Seguros. Cuantificables.	
3.	Sor	n inte	egrantes del Sistema de Seguros Privados:	
	( ( (	) ) )	Cooperativas. Empresas proveedoras de asistencias. Los asesores productores de seguros. Financieras.	

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

4. Los requerimientos de Solvencia que deben mantener las compañías de seguros y empresas de reaseguros son:

( ) Calificación de Riesgo.

( ) Inversiones Obligatorias.

( ) Gobierno Corporativo.

( ) Auditoría Externa.

#### Responda verdadero o falso

5. ( ) El capital pagado mínimo para la constitución de una compañía de seguros es de USD8.000.000,00.

6. ( ) Los peritos de seguros integran el sistema de seguro privado.

7. ( ) Las compañías de seguros se clasifican en compañías mixtas y compuestas.

8. ( ) Una de las reservas técnicas es la Reserva de Riesgos en curso.

9. ( ) Solvencia II se basa en dos pilares fundamentales Cualitativos y Cuantitativos.

Ir al solucionario



#### Semana 4



#### Unidad 2. La Industria del Seguro

#### 2.1. La Industria del Seguro

Estimado estudiante, el negocio del seguro se enmarca dentro del sector de los servicios. Sin embargo, la aleatoriedad en la determinación de sus costos, la siniestralidad, hace que hace que una compañía de seguros se diferencia de otras.

De hecho, su ciclo económico es diferente al de una empresa que se dedica a la fabricación de bienes. Su único proceso de fabricación, por así decirlo, es el proceso administrativo de la gestión de los contratos de seguros o pólizas. Posteriormente el cobro de las primas, por la venta de la póliza, y finalmente el pago del siniestro en caso de que este llegue a materializarse.

Asimismo, la determinación del precio, en este caso la tarifa, va más allá de la suma de los costos unitarios. Más bien, este proceso parte de cálculos probabilísticos del costo de los siniestros y las futuras prestaciones que tendría que satisfacer la compañía.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Más allá de estas particularidades propias del giro del negocio, la administración empresarial de una aseguradora es homóloga a cualquiera. Es decir, cuenta con departamentos de contabilidad, talento humano, servicios generales; u otros más especializados como el departamento de suscripción o el de reaseguros.

El fundamento teórico que amplia esta explicación lo podrá encontrar en el Documento de Apoyo Nro. 2, Semana 4.



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Cuando haya concluido con la revisión bibliográfica, se recomienda llevar a cabo las siguientes actividades:

- Realizar un cuadro sinóptico donde se resuma la operatividad de las aseguradoras en la industria, considerando su ciclo económico, funciones internas y medios de comercialización.
- Realizar la lectura del artículo "Elementos clave y principales desafíos de Solvencia II". Disponible en el EVA.



#### Semana 5

#### 2.1.1. Reaseguro y Coaseguro

Estimado estudiante, con lo que se ha estudiado hasta la presente fecha, seguramente Usted se ha formulado la siguiente inquietud: "Si la aseguradora protege a sus clientes; ¿quién protege a la aseguradora?". Este cuestionamiento es legítimo, puesto que



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

nadie desea que *su* empresa de Seguros quiebre. Para evitarlo las aseguradoras también deben realizar un ejercicio de gestión de riesgos, transfiriéndolos a un tercero. Dos de los mecanismos más ampliamente utilizados son el Reaseguro y el Coaseguro.

El Reaseguro es un negocio relacionado, homologo conceptualmente al Seguro, pero con sus propias características. En términos sencillos, el Reaseguro es el Seguro de las aseguradoras.

Consiste básicamente en la cesión de los riesgos que ha suscrito la aseguradora, al reasegurador. Producto de esta operación, la aseguradora debe pagar una "prima" al reasegurador.

Por otro lado, el Coaseguro consiste el repartir el riesgo de una persona entre varias aseguradoras. De este modo, en caso de siniestro, cada aseguradora responderá por la parte que le corresponde según lo estipulado contractualmente.

Las técnicas de mitigación de riesgos de las aseguradoras no sólo pretenden proteger sus patrimonios, sino que han permitido el desarrollo de la industria y la suscripción de riesgos más grandes. Sobre este tema, revise el Documento de Apoyo Nro. 2, en el apartado Semana 5.

#### 2.1.2. Los Actuarios

Para llevar a cabo gran parte de las operaciones técnicas dentro de una aseguradora, las organizaciones cuentan con la ayuda de los actuarios. El actuario es el profesional que se encarga del estudio de los riesgos a los que se expone una organización con el objetivo de valorar las probabilidades de ocurrencia de los mismos, producto de las decisiones que se tomen en una empresa. Por decirlo de alguna manera, el actuario es profesional *al que se le dan bien los números*.

Un actuario empieza por una carrera de perfil estadístico, económico o financiero, para posteriormente especializarse en Ciencias



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Actuariales. En la actualidad, la profesión de actuario está también muy ligada a las herramientas informáticas como R, PHYTON, SAS o SPSS.

En economías desarrolladas, un actuario es un profesional altamente valorado y generalmente ocupa los primeros puestos en las listas de "Mejores Empleos". Actualmente, en Estados Unidos, un actuario puede tener un ingreso oscilante entre los US\$75.000 hasta los US\$140.000 anuales.



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Tras realizar una lectura activa del aparatado Semana 5, del Documento de Apoyo Nro. 2, realice las siguientes actividades:

- Realizar fichas de estudio de los temas correspondientes al "Reaseguro y Coaseguro" y "Los actuarios".
- Realizar un mapa mental con el contenido de las Condiciones Particulares del contrato de reaseguro de Vehículos de una aseguradora nacional. Contrato disponible en el EVA.

#### Quiz La industria del seguro

Por una parte, estas actividades reforzarán el conocimiento adquirido y, por otra, le permitirán conocer y analizar un contrato de reaseguros en la práctica. No dude en aclarar sus inquietudes con el tutor de la asignatura.



#### Semana 6

#### 2.2. Contrato de Seguro

Estimado estudiante, el estudio de esta sección parte de la normativa vigente en el Ecuador. Ya en materia, es importante recordar que el Seguro por definición es un contrato. La póliza, es el documento mediante el cual las partes se obligan dentro de los límites definidos en el contrato: por una parte el asegurado y/o los contratantes, al pago de una prima; y, por otra parte la aseguradora, al pago de un capital o renta en caso de ocurrir el siniestro.

Según cada legislación, este contrato debe incluir una serie de requisitos mínimos para que tenga validez jurídica. En el Ecuador algunos de los contenidos obligatorios son las condiciones generales, especiales y particulares. En ellas se delimita el alcance del Seguro.

Además, el contrato de Seguros posee una serie de características que lo hacen diferente a otro tipo de contratos entre privados. Este contrato es: bilateral, oneroso, principal, aleatorio, conmutativo, de tracto sucesivo, de buena fe, *intuito personae* y de adhesión. Y, los elementos que debe incluir son:

El nombre y domicilio del asegurador;

- Los nombres y domicilios del solicitante, asegurado y beneficiario;
- La calidad con que actúa el solicitante del seguro en caso de no ser asegurado o beneficiario;

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- La identificación precisa de la persona o cosa con respecto a la cual se contrata el seguro;
- La vigencia del contrato, con indicación de las fechas y horas de iniciación y vencimiento, o el modo de determinar unas y otras;
- La suma asegurada o el modo de precisarla;
- La prima o el modo de calcularla y la forma de pago;
- Los riesgos tomados a su cargo por el asegurador; y,
- La fecha en que se celebra el contrato.

El detalle de cada una de estas características y elementos lo puede encontrar en el Documento de Apoyo Nro. 2.



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Tras la lectura analítica y comprensiva de los contenidos relacionados con el Contrato del Seguro, proceda con la realización de las siguientes actividades, con el objetivo de aclarar posibles inquietudes y estructurar los conocimientos:

- Autoevaluación 2: las preguntas correspondientes al contenido estudiado.
- Realizar un mapa conceptual de las características y elementos del "Contrato de Seguro".
- Analizar y contrastar el contenido del subtema 2.2 con una póliza de vehículos de una empresa aseguradora nacional. Contrato disponible en el EVA.



Segundo bimestre



Referencias bibliográficas

## Autoevaluación 2

Complete los siguientes enumerados:

1.	El contrato de seguros o póliza está conformado por:		
	Condiciones		
	Condiciones		
	Condiciones		
2.	Dentro el desarrollo de la actividad aseguradora, la función que maneja las decisiones en el ámbito jurídico que van desde las gestiones societarias hasta aspectos relativos al trámite de siniestros, es la función		
3.	El límite máximo de indemnización es		
4.	Incumbe al probar la ocurrencia y cuantía del siniestro.		
5.	Son principios básicos, estipulaciones o cláusulas establecidas por el asegurador, con el objeto de regular la relación bilateral con el contratante y/o asegurado, en el marco de la legislación aplicable y de los principios de la técnica de los seguros:		
6.	Es la transferencia de un riesgo o parte de él por una aseguradora a una reaseguradora		
7.	Para los seguros de vida, el beneficiario tendrá hasta desde la fecha del siniestro para dar aviso al asegurador.		

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

8. No están comprendidos dentro de los riesgos asumidos por el asegurador, la avería, merma o\_\_\_\_\_\_.

9. Dentro del ramo crédito tenemos crédito\_\_\_\_\_ y crédito\_\_\_\_\_.

Ir al solucionario

Primer bimestre

Seaundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



#### Actividades finales del bimestre



#### Semana 7

Estimado estudiante, espero que haya logrado cumplir con sus objetivos de aprendizaje y que las actividades le hayan permitido crecer profesionalmente, está culminando el primer bimestre y es necesario que siga con su aprendizaje continuo, para ello es recomendable que revise los contenidos estudiados, así como los procedimientos realizados, que le han servido para reforzar sus conocimientos. Con ello se estará preparando para rendir su primera evaluación presencial.

Es importante que haya realizado las actividades práctico experimentales y consultado con el tutor de la materia cualquier duda que haya surgido. Mientras más use los recursos de aprendizaje estará más cerca del éxito.



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Repasar las actividades de aprendizaje correspondientes a los capítulos uno, dos y tres de su texto básico.

Revise las autoevaluaciones de esta quía, asegurándose de no intentar memorizar las respuestas, sino de comprender el contenido de las preguntas y su relación con el significado de las respuestas.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### Semana 8

Estimado estudiante, estamos en la semana de la primera evaluación presencial. Es la oportunidad de poner demostrar lo que aprendió a través del estudio y desarrollo de las actividades propuestas. Le sugiero prepararse tanto en conocimiento como emocionalmente (tome las cosas con serenidad) y considerar los lineamientos institucionales para rendir sus evaluaciones. Le deseo el mayor éxito.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

# 2

## Segundo bimestre

# Resultado de aprendizaje 2

Explicar los fundamentos técnicos de los contratos de seguros de las personas, de los productos de seguros y del reaseguro y coaseguro en la gestión de riesgo de las personas y empresas.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



#### Semana 9



#### Unidad 3. Técnicas de Tarificación de Seguros

### 3.1. Fundamentos técnicos del seguro: Vida

Estimado estudiante, en el Seguro de Vida o los productos de Vida, en general, la aseguradora paga una renta o un capital al beneficiario,

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

en caso de que el asegurado viva o muera. Estas condiciones se formalizan en el contrato, según la oferta de la aseguradora y el interés del contratante. En la póliza se estipula el riesgo que suscribe la compañía de seguros: muerte o supervivencia del asegurado; de igual manera, se detalla el tipo de compensación: capital o renta. En la actualidad, por Ley, en el Ecuador todos los contratos de Vida deben suscribirse cómo mínimo por un año, con la posibilidad de renovarse indefinidamente.

Los contenidos de los apartados 3.1.1 y 3.1.2 los podrá encontrar en la Semana 9, del Documento de Apoyo Nro. 3.

#### 3.1.1. Principios de matemática actuarial

Estimado estudiante, empezamos por definir qué es la matemática actuarial. Pues bien, es la rama de la matemática que, entre otras cosas, permite cuantificar el riesgo de supervivencia o muerte de un individuo, mediante la utilización de datos de mortalidad. La prima que la aseguradora recibe por anticipado, es decir cuando se suscribe el contrato, produce un rendimiento financiero por el tiempo que estará en posesión de la compañía, hasta que ocurra el siniestro o venza el plazo para satisfacer la contraprestación. Este rendimiento financiero dependerá de la tasa de interés y el tiempo, siendo este último aleatorio, porque depende de si ocurre, o no, el suceso riesgoso.

Los principios de la matemática financiera ayudarán para el cálculo de una prima; pero para estimar en concreto las coberturas de muerte o supervivencia, la matemática actuarial será la herramienta indicada, ya que involucra no solo el componente financiero sino también el aleatorio.

#### 3.1.2. Tablas de mortalidad

Estimado estudiante, en este apartado se introduce al estudio el uso de operaciones cuantitativas; no se preocupe, no son complejas. Lo



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

importante será comprender su lógica, esto finalmente, le permitirá desarrollar estrategias para valorar seguros de vida.

Los datos de mortalidad de una población específica se pueden resumir en una Tabla de Mortalidad. Si bien esta herramienta representa un grupo de gente "ficticia", su contenido refleja el comportamiento real de la supervivencia y muerte de la población que se estudia.

En general, se trata de un cuadro estadístico, en el que para cada edad (x) se incluye una serie de variables, llamadas variables biométricas, con las cuales se puede realizar diversos cálculos en función de las coberturas que desea contratar el cliente. Muchos de estos cálculos se resumen en los llamados Valores Conmutados.

Recuerde, no es necesario que Usted aprenda de memoria las fórmulas matemáticas con las que se calculan las variables biométricas, ni los valores conmutados; en la práctica el profesional actuarial cuenta con esta información a la mano. Para que Usted entienda de una mejor manera como se construyen las variables y los valores conmutados, a continuación se adjunta un enlace web



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, una vez que se han revisado los contenidos correspondientes a esta semana de estudio, es importante que realice las actividades a continuación detalladas para que pueda entender, a nivel práctico, cómo funcionan las tablas de mortalidad. Para aprender a valorar seguros de vida, es necesaria la lectura del material bibliográfico y también la práctica con ejemplos. Por ello se recomienda:



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

 Interactuar con la Tabla de Mortalidad de España e identificar cómo se formulan las variables conmutadas. Hoja de cálculo disponible en el EVA.

- Realice prácticas en base a los planteamientos de la pestaña Ejercicios A, de la hoja de cálculo Tabla de Mortalidad de España. Hoja de cálculo disponible en el EVA.
- Analice el video "Nociones básicas de Cálculo Actuarial" y transcriba sus conclusiones. Ver enlace en la Guía, apartado 3.1.2.

Recuerde trasladar sus inquietudes al tutor, de modo que resuelva sus inquietudes antes de pasar al siguiente tema.



#### Semana 10

#### 3.1.3. Productos de seguros de vida

Estimados estudiantes, los seguros relacionados con personas cubren el riesgo de que el asegurado muera o sobrevivía a partir de un momento dado o hasta un momento determinado, respectivamente. Dado que se trata de riesgos distintos, muerte y supervivencia, existen diversas modalidades de contratación.

Las combinaciones o modalidades con relación a los seguros de vida son muy variados, entre los que destacan los seguros que solo garantizan el pago de un capital; u otros casos en los que se paga una renta cuando acaece el suceso riesgoso.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

El capital constituye un monto determinado llamado "Suma Asegurada"; mientras que la renta es un pago periódico cuya cuantía, duración y plazo se determinan contractualmente.

#### 3.1.4. Coberturas adicionales

Con fines comerciales, el seguro de vida se suele vender junto con coberturas adicionales relacionadas, haciendo así más atractivo el seguro. Estas coberturas tienen un costo reducido y usualmente son: invalidez, fallecimiento por accidente o de enfermedad.

Es importante señalar que este tipo de coberturas adicionales no pueden contratarse independientemente del seguro de vida, ni tampoco tendrán continuidad en caso de anulación o interrupción del pago de primas de este.



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Como complemento a los estudios realizados en este apartado, realice prácticas en base a los ejercicios de las siguientes hojas de cálculo disponibles en el EVA:

- "Productos de seguros. Ejercicios"
- "Otros ejercicios de seguros de personas".



Semana 11

3.2. Fundamentos Técnicos del Seguro: No Vida

Estimado estudiante, continuando con el estudio cuantitativo de la asignatura, ahora se revisarán los contenidos de la Semana 11, en el Documento de Apoyo Nro. 3.

#### 3.2.1. Principios de estadística actuarial

La teoría de la probabilidad, como una rama de la estadística actuarial, es una herramienta fundamental en el campo de los seguros. Esta última se encarga del estudio de las leyes que rigen los fenómenos aleatorios que puede afectar al seguro.

Sin la estimación de la probabilidad de ocurrencia de un siniestro, no sería pasible calcular la prima que debe cobrarse al asegurado; necesaria para garantizar el pago de siniestros; cubrir los gastos administrativos; pagar comisiones a los intermediarios; y, recibir un margen de utilidad. Ahora bien, la probabilidad no es otra cosa que una unidad de medida expresada numéricamente entre cero y uno.

#### Probabilidad de un evento simple

Por otro lado, para la medición de los fenómenos aleatorios se utilizan variables aleatorias; ¡ojo no son una probabilidad! Y entre los fenómenos de mayor importancia de estudio en los seguros se encuentran el número de siniestros (v.a.¹ N) y la cuantía por reclamación (v.a. X). Estos fenómenos se pueden analizados cuantitativamente a través de distribuciones de probabilidad; que según cómo se define su forma, podrán ser:

- Frecuencia (discreta): Bernulli, Poisson, Binomial Negativa, etc.
- Severidad (continua): Lognormal, Gamma, Weibull, etc.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

v.a., por convención internacional, significa variable aleatoria.



#### Actividades de aprendizaje recomendadas

Luego de la lectura analítica y comprensiva del contenido académico correspondiente a la Semana 11 del Documento de Apoyo Nro. 3, desarrolle las siguientes actividades de aprendizaje propuestas:

- Analice el video "Probabilidad de un evento simple" y transcriba sus conclusiones.
- En la hoja de cálculo "Probabilidades. Ejercicios" identifique las diferentes formas de estimar probabilidades y esperanza matemática; y compruebe la formulación en los ejercicios.



#### Semana 12

Estimado estudiante, a continuación se revisarán los contenidos de la Semana 12, en el Documento de Apoyo Nro. 3. Ahora ya se encuentra cerca la conclusión de esta Unidad. Es muy importante repasar lo aprendido hasta ahora, y si existen inquietudes, es oportuno expresarlas para encontrar soluciones.

#### 3.2.2. Tarificación

La tarificación es el proceso mediante el cual se asigna un precio a cada uno de los riesgos que suscribirá una empresa de Seguros. Consiste básicamente en valorar riesgos. El resultado final de este proceso es la prima o el costo que deberá pagar el asegurado para transferirle el riesgo a la aseguradora. Esta debe agrupar el costo

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

del riesgo y los costos de operación, para lo cual se utilizarán metodologías, modelizaciones, fórmulas y cálculos actuariales.

En primera instancia se encuentra la prima pura (PP); que es el resultado de un análisis de las bases estadísticas y financieras, a través del cual se establece la equivalencia actuarial entre prestaciones y contraprestaciones.

Además de la prima pura, la aseguradora necesita recibir de los asegurados importes superiores que permitan cubrir los gastos de administración, gastos de comercialización y la utilidad; así como un recargo técnico o recargo de seguridad, que afecta directamente a la prima pura de riesgo, y ayuda a corregir posibles desviaciones de la siniestralidad.

Finalmente, con una de las fórmulas más conocidas en la Industria, se calcula la prima comercial:

$$Prima\ Comercial = \frac{PP\ *(1+\delta)}{1-(\beta+\gamma+\theta)}$$

Es importante señalar que existen diversas formas de calcular las primas puras. Los avances tecnológicos permiten llevar a cabo operaciones matemáticas complejas en tiempos cada vez menores y las tendencias del mercado actuales, giran en torno a la estimación de riesgos personalizados. Revise el contenido académico de este semana para que pueda conocer pormenorizadamente sobre cada uno de estas metodologías.

Primer bimestre

Segundo bimestre

# Actividades de aprendizaje recomendadas

Tras la lectura analítica y comprensiva de los contenidos relacionados con Tarificación de Seguros, proceda con la realización de la siguiente actividad, con el objetivo de aclarar posibles dudas:

Autoevaluación 3: las preguntas correspondientes al contenido estudiado.

Quiz Técnicas de Tarificación de Seguros



2. ( )

1.

# Autoevaluación 3

## Complete Verdadero o Falso:

3.	(	)	Las tarifas de primas deben observar que la prima y el riesgo asociado presenten una correlación positiva.			
4.	(	)	A más de la prima pura, la aseguradora debe percibir valores superiores que le permitan cubrir los gastos de administración, comercialización y margen de utilidad.			
5.	(	)	Una forma de tarifación es mediante el método de class rating.			
Con	plete	e los sig	guientes enunciados:			
6.		Dentro de la cobertura adicional de invalidez, la más conocida es				
7.	La probabilidad de que una persona de edad exacta <i>x</i> fallezca antes de cumplir la edad <i>x+1</i> es					
8.	El Seguro que mitiga el riesgo de muerte por cualquier causa es el de					
9.	El estudio del riesgo en los seguros de Vida dependerá de dos factores principalmente					

Prima pura = Frecuencia \* Severidad.

más los recargos de Ley.

La prima comercial es el resultado de la prima pura

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



#### Semana 13



## Unidad 4. Aplicaciones Prácticas en Compañías de Seguros

#### 4.1. Reservas Técnicas

Estimados estudiantes, seguramente se ha preguntado, ¿cómo gestionan las compañías de Seguros el ingreso producto de primas para el pago de siniestros? La respuesta es relativamente sencilla: las aseguradoras cobran las primas y las reservan; después, las reservas se invierten para que generen un rendimiento financiero y ayuden a la solvencia de la compañía.

Contablemente las reservas se registran en el pasivo del balance general a fin de atender las obligaciones derivadas de los riesgos suscritos, así como las desviaciones en los resultados y siniestralidad esperada.

Las empresas aseguradoras y las compañías reaseguradoras deben obligatoriamente constituir y contabilizar las siguientes reservas técnicas:

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### Reserva de riesgos en curso (RRC)

Se conocen también como reservas de primas no devengadas; esto en virtud de que la prima que cobra una aseguradora no se registra como un Ingreso con la sola venta de una póliza. Dado que la prima se requiere para atender futuros siniestros, la aseguradora contabiliza el Ingreso "poco a poco", con el paso del tiempo. Mientras tanto, se mantiene como una reserva de riego en curso.

#### Reserva por insuficiencia de primas

Esta reserva se constituye cuando la reserva de primas no devengadas resulta insuficiente para cubrir todos los riesgos y gastos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo.

#### Reserva para siniestros pendientes avisados

Es el monto reservado para pagar todas las reclamaciones derivadas de los siniestros que han ocurrido y se han notificado a la aseguradora, hasta el final del balance mensual.

## Reserva para siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva se constituye para atender los siniestros que habiendo ocurrido hasta el final del balance mensual o cierre de ejercicio económico, no han sido avisados.

#### Reserva matemática

Es el valor actual actuarial del pasivo de un asegurador por los futuros pagos de beneficios, después de deducir el valor actual actuarial de aquellos componentes de futuras primas. Es una reserva propia de productos de Vida.

Reserva de desviación de sinjestralidad

Es el monto de recursos que una empresa aseguradora deberá mantener en aquellos ramos en los cuales su siniestralidad es poco conocida, altamente fluctuante, de baja frecuencia y alta severidad para hacer frente a las desviaciones de siniestralidad cuando estas oscilaciones van en perjuicio del asegurador.

El contenido bibliográfico correspondiente a esta Unidad se puede encontrar en el Documento de Apoyo Nro. 4. Léalo activamente.



# Actividades de aprendizaje recomendadas

Luego de la lectura analítica y comprensiva del contenido académico, desarrolle las siguientes actividades de aprendizaje propuestas:

- Autoevaluación 4: las preguntas correspondientes al contenido estudiado.
- Realizar un mapa conceptual que incluya las definiciones, características y funciones de cada reserva técnica que debe constituir una empresa de seguros.
- En la hoja de cálculo "Método IBNR de cálculo de reservas técnicas" compruebe su formulación y contraste con la metodología de cálculo según la normativa ecuatoriana. Saque sus conclusiones.

Quiz Aplicaciones prácticas en compañías de Seguros

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

#### Autoevaluación 4

#### Complete Verdadero o Falso:

- ( ) La reserva de riesgos en curso se deberá calcular al cierre de cada mes.
- El método que se aplicara para el cálculo de las reservas de riesgo en curso es el de Chain Ladder.
- 3. ( ) Las reservas de insuficiencia de primas se calcularán al 31 de diciembre del cada año.
- 4. ( ) Se calculara reserva de desviación de siniestralidad para el seguro de vida colectiva.
- 5. ( ) La reserva para siniestros pendientes avisados es el monto reservado en el balance con el costo estimado de atender las reclamaciones de los siniestros que han ocurrido y han sido avisados.

## Complete los enunciados:

- En las reservas de riesgos en curso, para aquellas pólizas con vigencia mayor a un año, se considera como base de cálculo el \_\_\_\_\_\_ de la prima neta retenida.
- 7. En el cálculo de la reserva de riesgos en curso para las pólizas con vigencia a corto plazo se considerará como base de cálculo el\_\_\_\_\_ de la prima neta retenida.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

8. Las empresas de seguros y compañías de reaseguro remitirán a la SCVS los estados financieros dentro del plazo de\_\_\_\_\_\_ que se contarán a partir de la fecha del balance que se reporta.

9. Para el seguro de transporte marítimo se deberá constituir una reserva equivalente al\_\_\_\_\_\_de la prima neta retenida.

Ir al solucionario



#### Semana 14

Estimado estudiante, lea de manera analítica el contenido de la Semana 14 en el Documento de Apoyo Nro. 5; tomando como pautas en su estudio las aclaraciones y conceptualizaciones a continuación detalladas.



### **Unidad 5.** Seguros Generales

## 5.1. Clasificación de los riesgos

Estimado estudiante, conforme se ha estudiado los Seguros tienen dos grandes ramas de clasificación: los Seguros de VIDA y los de NO VIDA. Sin embargo, existen otras varias clasificaciones, particularmente, la normativa ecuatoriana ha clasificado los Seguros en seguros de Personas y de Daños, según su naturaleza; y, de Vida y Generales por su regulación.

Como podrá observarse en el cuadro del Documento de Apoyo Nro. 5, el Seguro de Asistencia Médica es una especie de híbrido entre Personas, Daños, Vida y Generales; esto atiende a las características propias de las prestaciones que otorga. Como es de suponer, la salud humana evidentemente es un riesgo de VIDA, pero este Seguro también ofrece coberturas indemnizatorias como si se tratase de un seguro GENERAL.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### 5.2. Seguro de Incendio y líneas aliadas

Junto con los Seguros Marítimos, el Seguro de Incendio es uno de los más antiguos. Sin embargo, su nombre en el *argot* popular, no incluye todas las prestaciones que ofrece esta cobertura. No solamente mitiga el riesgo de un incendio común, por decirlo de una manera; sino que también cubre los riesgos de rayo, explosión, autoexplosión, motín, alborotos populares, huelgas, disturbios laborales, acto malicioso, vandalismo, tempestad, ventarrón, daños por humo, riesgo de aeronaves, artefactos aéreos u otros objetos que caigan de ellos, entre otros.

Ahora bien, en este contexto, es importante aclarar que también existen riesgos **similares** a los antes mencionados, pero que no están incluidos en la cobertura básica, como son guerra, invasión, acto de enemigo extranjero, hostilidad u operaciones militares, guerra civil o actos de terrorismo.

La definición de motín, huelga, alboroto popular o acto terrorista debe realizarse en un peritaje técnico; o, en caso de inconformidad de alguna de las partes, la autoridad legal competente.



# Actividades de aprendizaje recomendadas

Desarrolle las actividades de aprendizaje siguientes:

 Analizar y contrastar el contenido del subtema 5.2 "Seguro de incendio y líneas aliadas" con una póliza de incendios de una empresa aseguradora nacional. Haga un resumen con sus principales conclusiones.

**Quiz Seguros Generales** 



Primer bimestre

Segundo bimestre



#### Actividades finales del bimestre



#### Semana 15

Estimado estudiante, esta es la última semana en que se revisará contenido académico. Imprima esfuerzo en la última recta hacia la consecución de su objetivo. Realice una lectura analítica de los contenidos incluidos en la Semana 15, del Documento de Apoyo Nro. 5.

#### 5.3. Fianzas

Una fianza es contrato suscrito entre tres partes:

- El afianzador, que es la compañía de seguros, se compromete con otra parte denominada beneficiario a responder por el cumplimiento de un tercero llamado contratista;
- Beneficiario o asegurado es quien se verá favorecida en caso de incumplimiento del contratista, a través del pago que le efectúe la afianzadora.
- Contratista o afianzado es quien solicita a la aseguradora que lo garanticen, para el cumplimiento de la obligación que ha contraído.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Estimado estudiante, piense en el siguiente ejemplo: la construcción de un puente. La Municipalidad de Loja decide construir un puente y para ello suscribe un contrato con la empresa constructora ABC; a la misma que le realiza un anticipo del 30% del monto del contrato para que inicie con la construcción. A fin de evitar que el dueño de ABC se fugue con el 30% anticipado (riesgo que perjudicaría las arcas de la municipalidad), requiere del contratista una Fianza de "Buen uso de anticipo". De este modo, en caso de que el contratista se fugue o incumpla con los plazos o malgaste el anticipo, por mencionar algunos sucesos riesgos posibles, la municipalidad simplemente ejecutará la garantía y recuperará su dinero. Para atender el requerimiento del Municipio de Loja, el contratista suscribirá una póliza con la aseguradora a cambio de una garantía.

En general la Fianza es un contrato accesorio unido a otro contrato principal o a una obligación ya contraía.

## 5.4. Seguro de Vehículos

El Seguro de Vehículos, después de los Seguros de Vida, es el Seguro que más se comercializa en el Ecuador. Este Seguro cubre el daño al vehículo como consecuencia directa de un choque, volcadura, incendio, robo, hurto o cualquier otro suceso originado por una fuerza externa, repentina y violenta.

Adicionalmente, se comercializa con un Seguro de Responsabilidad Civil en caso de daños a terceros, que pueden incluir lesiones corporales o daños causados a bienes que se encuentren fuera del vehículo. De igual manera, conjuntamente con estas pólizas, se comercializan coberturas adicionales de asistencia en viajes, equipos de sonido y de comunicación, entre otras.

Los factores que influyen en la probabilidad de ocurrencia de un siniestros son múltiples como la clase de vehículo, la marca, el



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

modelo, la potencia, el peso, el color, etc. Con anterioridad las entidades aseguradoras fijaban las tasas de precio del seguro en función de unos pocos elementos, pero con la evolución de los sistemas de gestión de información y bases de datos, se ha ido evolucionando hasta utilizar métodos multivariables y dinámicos de clasificación que permiten estimar primas personalizadas.



# Actividades de aprendizaje recomendadas

Desarrolle las actividades de aprendizaje siguientes:

- Autoevaluación 5: las preguntas correspondientes al contenido estudiado.
- Realice un resumen con las principales coberturas, exclusiones y características de los Seguros de Fianzas y Vehículos.

Primer bimestre

#### Autoevaluación 5

#### Complete Verdadero o Falso:

- ( ) Normalmente el riesgo de combustión espontánea se encuentra excluido en una póliza de incendios.
- El seguro de incendio y líneas aliadas paga una indemnización a la familia de un trabajador quemado, producto de un incendio en una fábrica que cuenta con dicha póliza.
- 3. ( ) La clasificación de los seguros en VIDA y NO VIDA es propia de la normativa ecuatoriana.
- 4. ( ) El Seguro de Fianzas es un seguro que protege el interés del contratista frente a posibles incumplimientos contractuales del asegurado.
- La prima de un Seguro de Vehículos, cada vez más, es producto de avanzados métodos cuantitativos que consideran variables como el color o la potencia del motor.

## Complete los siguientes enunciados:

- 6. Previo la suscripción de un contrato de Seguro de Incendio y Líneas Aliadas es indispensable hacer una \_\_\_\_\_ \_\_\_\_ para el conocimiento global del riesgo.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

8. Las Fianzas para el Sector Público tienen tres características particulares, pues deben ser \_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y

9. La Fianza que garantiza al asegurado el pago de los daños que le ocasione el afianzado por el incumplimiento de las especificaciones técnicas y mala calidad de los materiales en una construcción se llama \_\_\_\_\_\_.

Ir al solucionario

Primer bimestre

Segundo bimestre

#### Semana 16

Estimado estudiante, ha concluido las cinco unidades que conforman esta asignatura. Asegúrese de haber enviado sus actividades práctico experimentales y, si tiene inquietudes o dudas es oportuno consultar con el tutor.

Ahora es momento de revisar lo aprendido durante el segundo bimestre. Repase nuevamente las actividades realizadas. Esta es la semana en la que se lleva a cabo la segunda evaluación parcial, espero que durante las actividades de aprendizaje realizadas durante las semanas previas le produzcan tranquilidad y seguridad para rendir la prueba.

Aún es tiempo de consultar con el tutor de la asignatura las inquietudes que pueda tener. En cualquier caso, le deseo el mayor de los éxitos.



# Actividades de aprendizaje recomendadas

Repasar las actividades de aprendizaje correspondientes a los capítulos cuatro y cinco de su texto básico.

Estudie comprensivamente las autoevaluaciones relacionando el contenido de las preguntas con el significado de las opciones de respuesta. Cualquier concepto o redacción que le pueda causar confusión, consúltelo de inmediato con el tutor.

Primer bimestre

Segundo bimestre

# 4. Solucionario

Autoevaluación 1						
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación				
1	Autofinanciamiento	El ahorro personal permite cubrir las consecuencias económicamente desfavorables de la ocurrencia de un riesgo.				
2	Cuantificables	El interés asegurable debe poder medirse en dólares, o en el caso de la vida, convenir un monto de indemnización.				
3	Los asesores productores de seguros	No cualquiera puede vender Seguros, sólo aquellos calificados para hacerlo.				
4	Inversiones Obligatorias	Son producto de las reservas técnicas que debe mantener la aseguradora para garantizar el pago de los siniestros.				
5	V					
6	V					
7	F	Se clasifican en seguros generales y seguros de vida.				
8	V					
9	F	Pilar I – estados financieros Pilar II – cualificación y supervisión Pilar III – transparencia de la información				

Ir a la autoevaluación

Autoevaluación 2						
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación				
1	Generales, Especiales, Particulares	Eestos apartados incluyen las cláusulas que formalizan la póliza. Las particulares en concreto delimitan el riesgo y la cobertura.				
2	Legal	Dado que el Seguro se define legalmente como un contrato, es fundamental contar con un equipo de expertos legales que elabore el articulado del contrato y analice las coberturas cuando acaece un siniestro.				
3	La suma asegurada	Monto pactado entre las partes, definido en las condiciones particulares.				
4	Asegurado	Es la persona que toma el seguro y declara al beneficiario, que puede ser él/ella mismo.				
5	Condiciones Generales	Constituye la primera parte del contrato de Seguro y está sujeto a revisión y aprobación por parte del organismo de regulación y control.				
6	Reaseguro	Operación de transferencia de riesgos entre personas jurídicas cuyo objeto social son los reaseguros.				
7	3 años					
8	Pérdida de una cosa proveniente del vicio propio	Defecto originario e interno de un objeto que puede producir en mayor o menor grado su propio deterioro.				
9	Crédito Interno, Crédito a las exportaciones	Consisten en el pago de una indemnización por las pérdidas que experimente el asegurado a consecuencia de la presunción de incapacidad de pago de los clientes deudores compradores.				

Ir a la autoevaluación

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Autoevaluación 3 Pregunta Respuesta Retroalimentación V 1 2 ٧ 3 ٧ 4 V ٧ 5 6 Invalidez Total y Esta debe ser diagnosticada por un médico y Permanente consisten en la imposibilidad de valerse por si mismo para trabajar. 7 Probabilidad de que una persona de edad "x"  $q_x$ muera en el transcurso de ese año. 8 Vida Un seguro de vida indemniza con un monto previamente determinado al/los beneficiario/s. 9 Frecuencia del Este último puede ser determinado por siniestro e interés normativa o estimado en función del técnico rendimiento de otros activos.

Ir a la autoevaluación

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Autoevaluación 4						
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación				
1	V					
2	F	El método <i>Chain Ladder</i> corresponde al cálculo de reservas IBNR.				
3	V					
4	F	No, se calcula las reservas matemáticas en seguros de vida.				
5	V					
6	70%					
7	40%					
8	5 días					
9	100%					

Ir a la autoevaluación

Autoevaluación 5 Respuesta Pregunta Retroalimentación V 1 2 F Este seguro sólo indemniza por pérdidas materiales. 3 F No, esta clasificación responde a un estándar internacional. F 4 Al contrario, el Seguro indemniza la asegurado/beneficiario por el incumplimiento del contratista. 5 V Inspección física 6 Es el proceso que realiza un perito para precautelar los intereses de la aseguradora y del asegurado. 7 Aseguradora, En caso de que el contratista incumpla beneficiario y con el objeto del contrato, la aseguradora contratista indemnizará al beneficiario. 8 Incondicionales, De este modo el Estado se garantiza irrevocables y de para sí la posibilidad de resarcirse por la cobro inmediato contratación de malas empresas

Ir a la autoevaluación

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



# ABB

# 5. Referencias Bibliográficas

- Ayuso, M., Corrales, H., Guillén, M., Pérez-Marín, A., & Rojo, J. (2007). Estadística actuarial vida. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Código de Comercio. (2019). Quito.
- Durán Proaño, A. (2020). Documento de Apoyo Nro. 1: Introducción al Seguro. Loja: UTPL.
- Durán Proaño, A. (2020). Documento de Apoyo Nro. 2: La Industria del Seguro. Loja: UTPL.
- Durán Proaño, A. (2020). Documento de Apoyo Nro. 3: Técnicas de Tarificación de Seguros. Loja: UTPL.
- Durán Proaño, A. (2020). Documento de Apoyo Nro. 4: Aplicaciones Prácticas en Compañías de Seguros. Loja: UTPL.
- Durán Proaño, A. (2020). Documento de Apoyo Nro. 5: Seguros Generales. Loja: UTPL.
- Junta de política y regulación monetaria y financiera. (2017).

  Codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros. Libro III: Sistema de Seguros Privados. Quito: 2019.
- Klugman, S., Panjer, H., & Willmot, G. (2012). Loss Models (4ta ed.). New Jersey: John Wiley & Sons.
- Ley General de Seguros. (2014). Quito.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

MAD-UTPL

Ley orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y a las de seguros que oferten cobertura de asistencia médica. (2016). Quito.

Pérez Caicer, W. E., & Villalva Jara, R. P. (2017). Seguros Texto-Guía. Loja: Ediloja Cía. Ltda.

Perez Torres, J. L. (2011). Fundamentos del Seguro. Barcelona.

Reglamento a la Ley General de Seguros. (2006). Quito.

59